

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE NICRAGUA
ENRIQUE BOLAÑOS-GEYER
PARA LA FIRMA DEL CONVENIO PL-480, TITULO I
Managua 5 de Febrero de 1998



Me es grato asistir esta tarde a la firma de tan importante Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos de América representado por su Embajador, Señor Lino Gutiérrez y el Gobierno de Nicaragua, representado por el Ministerio de Finanzas en la persona del Señor Alfonso Llanes, Vice Ministro. Dicho Acuerdo permitirá que nuestro país reciba un financiamiento concesional de productos agrícolas (Trigo y Aceite Crudo Vegetal) equivalente a US\$10 millones de dólares.

Los recursos generados por la venta de los productos financiados, se utilizarán para dar respuesta a las urgentes necesidades de salud y educación en las áreas rurales de nuestro país y para desarrollar actividades de sanidad animal y vegetal que permitan que nuestros productos satisfagan los estándares del comercio internacional para su exportación, construyendo las bases para un desarrollo económico sostenible.

De esta forma se beneficiará a miles de familias en las áreas rurales progresando en el logro de un objetivo primordial del Gobierno que dirige el Señor Presidente Doctor Arnoldo Alemán, como es mejorar las condiciones de vida de aquellos que con grandes limitaciones hacen producir la tierra generando bienestar para toda la nación.

En ese sentido, considero oportuno resaltar los principales logros alcanzados por nuestro Gobierno en el primer año de gestión.

En el campo de la política interna, se ha logrado avanzar en el desarrollo de una cultura del diálogo que favorezca la consolidación democrática, avanzar en la reforma del sector público para lograr un Estado más eficiente en beneficio de la mayoría, se logró presentar un Presupuesto detallado y transparente, fortalecer el orden público y la seguridad ciudadana y fortalecer la autonomía y gestión municipal.

En el campo de la política exterior el país se ha ubicado en las corrientes modernas de las relaciones internacionales, legalizar la situación de miles de nicaragüenses en los Estados Unidos y disponer de recursos provenientes de la cooperación externa para impulsar estrategias de desarrollo productivo en el campo.

En materia de política económica se ha logrado un reordenamiento económico y cambio estructural para recuperar el crecimiento sobre bases más seguras, generando empleo y un mejor nivel de vida para nuestra población.

Fundamentales son los logros obtenidos en el campo de la justicia tributaria, la reincorporación al aparato productivo de más de 13,000 productores del campo con la reestructuración de sus deudas, la renegociación de la deuda con la Banco Centroamericano de Integración Económica y la firma del Tratado de Libre Comercio con México.

En cuanto a las finanzas públicas cabe resaltar que en el Presupuesto para el corriente año se incrementaron los recursos disponibles para la producción y proteger a los grupos más desposeídos a través de la asignación de más del 60% de los recursos para atender la producción, infraestructura y seguridad social. De igual forma se ha venido cumpliendo con la promesa de entregar Títulos de Propiedad a miles de familias de muy bajos ingresos.

En materia de infraestructura para el desarrollo se logró impulsar el Programa de Inversión Pública construyendo nuevas carreteras, rehabilitando la superficie de rodamiento de las vías, dar mantenimiento a la red vial existente y reactivar los niveles de servicio y seguridad para los usuarios.

La política social impulsada por el Gobierno permitió garantizar que un 74% de los niños en edad escolar asistieran a la Primaria, se logró avanzar en la descentralización de la administración de los servicios educativos y acelerar el desarrollo físico de la infraestructura y de mobiliario escolar en todo el territorio nacional.

De igual forma, la política agropecuaria permitió que la producción se incrementara mejorando la competitividad del sector a través de mecanismos que elevaron la rentabilidad de la producción agropecuaria disminuyendo los riesgos, modernizar y tecnificar el sector público agropecuario y aumentar el flujo de recursos a la agricultura.

De esta manera, los recursos del Convenio suscrito el día de hoy vendrán a fortalecer el esquema global de nuestro Gobierno que se focaliza en las políticas anteriormente mencionadas.

Señor Embajador, quiero manifestar a través de usted, nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos por depositar su confianza en nuestro Gobierno para ejecutar con transparencia y eficacia los fondos provenientes del Convenio aquí suscrito. En ese sentido, la cooperación de la Comunidad Internacional reviste especial importancia ya que nos permite desarrollar actividades para alcanzar la justicia social tan necesaria para consolidar la opción democrática que hemos elegido.

Queremos avanzar en desarrollo, reconciliación y convivencia, fomentar una cultura de diálogo, incorporarnos plenamente en la integración y globalización para alcanzar una Nicaragua para todos. Gracias por contribuir a nuestro firme propósito.

Muchas Gracias.